

EDICTO

Nº Edicto: 476

Carátula: MONTECINO ADELINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1422-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano MINETTI KERN, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Adelina Montecino, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos: "**MONTECINO ADELINA S/ SUCESION AB INTESTATO**", RECEPTORÍA N° **F-1VI-1422-C2018**.
Publíquese por un (1) día. Viedma, 14 de agosto de 2018.-